

Entre los muchos que han ido
(Hablo de los que han tornado)
Ser este el mas señalado,
Porque he visto que ha venido,
Sin tener cargo, cargado;
Y metió en esta colmena,
De la flor blanca, muy buena,
Ciento y diez arobas buenas,
En nueve cajas bien llenas,
Segun vimos y se suena.

Há veinte años que está allá,
Los diez y nueve en pobreza,
Y en uno cuanta riqueza
Ha ganado y trae acá
Ganó con gran fortaleza;
Peleando y trabajando,
No durmiendo, mas velando,
Con mal comer y beber:
Ved si merece tener

Lo que así ganó burlando.

Tanto otro allá estuviera,
Sin que allá nada ganara;
Sin dubda desconfiara,
Y sin nada se volviera,
Sin que mas tiempo esperara;
De modo que su ganancia
Procedió de su constancia,
Que quiso con su virtud
Proveer su senectud
Con las obras de su infancia.

Con ventura, que es juez
En cualquiera calidad,
Se partió desta ciudad,

.....
En quince años de su edad;
Y ganó en esta jornada
Traer la pierna quebrada,
Con lo demás que traía,
Sin otra mercadería,
Sino su persona armada.

Sobre esta tanta excelencia
Hay mil malos envidiosos,
Maldicientes, mentirosos,
Que quieren poner dolencia
En los hombres virtuosos;
Con esta envidia mortal,
Aunque este es su natural,
Dicen dél lo que no tiene,
De envidia de cómo viene;
Mas no le es ninguno igual.

Y porque en un hombre tal
Hemos de hablar forzado,
Debe ser muy bien mirado,
Porque no se hable mal
En quien debe ser honrado;

Y pues yo, que escribo, quiero
Ser autor muy verdadero,
Porque culpado no fuese,
Antes que letra escribiese,
Me he informado bien primero.

Y he sabido que su vida
Es de varon muy honesto,
Y que mil veces la ha puesto
En arrisco tan perdida
Cuanto está ganada en esto;
Y bien parece en lo hecho
Que quien de tan grande estrecho
Ha salido con victoria,
Bien merece fama y gloria
Con el mundano provecho.

Es de un Pedro de Jerez,
Hijo, ciudadano honrado;
Yo en mi vida le he hablado,
Sino fué sola una vez
De paso y arrebatado:
Al hijo nunca lo ví,
Mas por lo que dél oí,
Y que por quien es, merece,
Muy poquito me parece

Lo que en su favor escribí.

Dicenme pues sin reprocho
Milite sabio en la guerra,
Y en su tierra ó no su tierra,
Dicen que nunca una noche
Sin obrar virtud se encierra;
Y que desde do ha partido
Hasta ser aquí venido
Tiene en limosna gastados
Mil y quinientos ducados,
Sin los mas que da escondido.

Esto he querido escribir
Para que vuestra majestad,
Porque si alguna maldad
De envidia van á decir,
Sepa de mí la verdad;
Y estos tales el buen rey
Es obligado por ley
Honrar y favorecellos,
Y juntamente con ellos,
Domine, memento mei.

Y porque estoy obligado
Que he de escribir las hazañas
De los de vuestras Españas,
Cada hecho señalado
En nuestras partes ó extrañas;
Pareciéndome esta cosa
Digna de escribir en prosa
Y en metro, como la envío,
Tómese el intento mio,
Si no va escrita sabrosa.

FIN DE LA CONQUISTA DEL PERÚ POR FRANCISCO DE JEREZ.

LA

CRÓNICA DEL PERÚ,

NUEVAMENTE ESCRITA

POR PEDRO DE CIEZA DE LEON,

vecino de Sevilla.

AL MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR DON FILIPE, PRÍNCIPE DE LAS ESPAÑAS, ETC., NUESTRO SEÑOR.

MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR: Como no solamente admirables hazañas de muchos y muy valerosos varones, sino infinitas cosas dignas de perpetua memoria, de grandes y diferentes provincias, hayan quedado en las tinieblas del olvido por falta de escritores que las refriesen, y de historiadores que las tratasen, habiendo yo pasado al Nuevo-Mundo de Indias, donde en guerras y descubrimientos y poblaciones de pueblos he gastado lo mas de mi tiempo, sirviendo á su majestad, á que yo siempre he sido muy aficionado, determiné tomar esta empresa de escribir las cosas del memorable y gran reino del Perú, al cual pasé por tierra desde la provincia de Cartagena, adonde, y en la de Popayan, yo estuve muchos años. Y después de me haber hallado en servicio de su majestad en aquella última guerra que se acabó contra los tiranos rebeldes, considerando muchas veces su grande riqueza, las cosas admirables que en sus provincias hay, los tan varios sucesos de los tiempos pasados y presentes acaecidos, y lo mucho que en lo uno y en lo otro hay que notar, acordé de tomar la pluma para lo recopilar y poner en efeto mi deseo, y hacer con él á vuestra alteza algun señalado servicio, de manera que mi voluntad fuese conocida; teniendo por cierto vuestra alteza recibiria servicio en ello, sin mirar las flacas fuerzas de mi facultad; antes confiado juzgará mi intencion conforme á mi deseo, y con su real clemencia admitirá la voluntad con que ofrezco este libro á vuestra alteza, que trata de aquel gran reino del Perú, de que Dios le ha hecho señor. No deje de conocer, serenísimo y muy esclarecido Señor, que para decir las admirables cosas que en este reino del Perú ha habido y hay, conviniera que las escribiera un Tito Livio ó Valerio, ó otro de los grandes escritores que ha habido en el mundo; y aun estos se vieran en trabajo en lo contar; porque, ¿quién podrá decir las cosas grandes y diferentes que en él son, las sierras altísimas y valles profundos por donde se fue descubriendo y conquistando, los rios tantos y tan grandes, de tan crecida hondura; tanta variedad de provincias como en él hay, con tan diferentes calidades; las diferencias de pueblos y gentes con diversas costumbres, ritos y cerimonias extrañas; tantas aves y animales, árboles y peces tan diferentes y ignotos? Sin lo cual, ¿quién podrá contar los nunca oidos trabajos que tan pocos españoles en tanta grandeza de tierra han pasado? Quién pensará ó podrá afirmar los inopinados casos que en las guerras y descubrimientos de mil y seiscientas leguas de tierra les han sucedido: las hambres, sed, muertes, temores y cansancio? De todo esto hay tanto que decir, que á todo escritor cansara en lo escribir. Por esta causa, de lo mas importante dello, muy poderoso Señor, he hecho y copilado esta historia de lo que yo vi y traté, y por informaciones ciertas de personas de fe pude alcanzar. Y no tuviera atrevimiento de ponerla en juicio de la contrariedad del mundo, si no tuviera esperanza que vuestra alteza, como cosa suya, la ilustrará, ampa-

rá y defenderá de tal suerte, que por todo él libremente ose andar; porque muchos escriptores ha habido que con este temor buscan príncipes de gran valor á quien dirigir sus obras, y de algunas no hay quien diga haber visto lo que tratan, por ser lo mas fantasiado, y cosa que nunca fué. Lo que yo aqui escribo son verdades y cosas de importancia, provechosas, muy gustosas, y en nuestros tiempos acaecidas, y dirigidas al mayor y mas poderoso príncipe del mundo, que es á vuestra alteza. Temeridad parece intentar un hombre de tan pocas letras lo que otros de muchas no osaron, mayormente estando tan ocupado en las cosas de la guerra; pues muchas veces cuando los otros soldados descansaban, cansaba yo escribiendo. Mas ni esto, ni las asperezas de tierras, montañas y rios ya dichos, intolerables hambres y necesidades, nunca bastaron para es-torbar mis dos oficios de escribir y seguir á mi bandera y capitan sin hacer falta. Por haber escripto esta obra con tantos trabajos, y dirigirla á vuestra alteza, me parece debria bastar para que los lectores me perdonasen las faltas que en ella á su juicio habrá. Y si ellos no perdonaren, á mí me basta haber escripto lo cierto; porque esto es lo que mas he procurado, porque mucho de lo que escribo vi por mis ojos estando presente, y anduve muchas tierras y provincias por ver lo mejor; y lo que no vi trabajé de me informar de personas de gran crédito, cristianos y indios. Plega al todopoderoso Dios, pues fué servido de hacer á vuestra alteza señor de tan grande y rico reino como es el Perú, le deje vivir y reinar por muchos y muy felices tiempos, con aumento de otros muchos reinos y señoríos.

PROEMIO DEL AUTOR,

EN QUE SE DECLARA EL INTENTO DESTA OBRA Y LA DIVISION DELLA.

Habiendo yo salido de España, donde fui nacido y criado, de tan tierna edad, que casi no habia enteros trece años, y gastado en las Indias del mar Océano tiempo de mas de diez y siete, muchos dellos en conquistas y descubrimientos, y otros en nuevas poblaciones y en andar por unas y por otras partes; y como notase tan grandes y peregrinas cosas como en este Nuevo-Mundo de Indias hay, vinome gran deseo de escribir algunas dellas, de lo que yo por mis propios ojos habia visto, y tambien de lo que habia oido á personas de gran crédito. Mas, como mirase mi poco saber, desechara de mí este deseo, teniéndolo por vano; porque á los grandes juicios y dotos fué concedido el componer historias, dándoles lustre con sus claras y sabias letras, y á los no tan sabios, aun pensar en ello es desvario; y como tal, pasé algun tiempo sin dar cuidado á mi flaco ingenio, hasta que el todopoderoso Dios, que lo puede todo, favoreciéndome con su divina gracia, tornó á despertar en mí lo que ya yo tenia olvidado. Y cobrando ánimo, con mayor confianza determiné de gastar algun tiempo de mi vida en escribir historia. Y para ello me movieron las causas siguientes:

La primera, ver que en todas las partes por donde yo andaba ninguno se ocupaba en escribir nada de lo que pasaba. Y que el tiempo consume la memoria de las cosas, de tal manera, que si no es por rastros y vias exquisitas, en lo venidero no se sabe con verdadera noticia lo que pasó.

La segunda, considerando que, pues nosotros y estos indios todos, todos traemos origen de nuestros antiguos padres Adán y Eva, y que por todos los hombres el Hijo de Dios descendió de los cielos á la tierra, y vestido de nuestra humanidad, recibió cruel muerte de cruz para nos redimir y hacer libres del poder del demonio, el cual demonio tenia estas gentes, por la permission de Dios, opresas y captivas tantos tiempos habia; era justo que por el mundo se supiese en qué manera tanta multitud de gentes como destos indios habia fué reducida al gremio de la santa madre Iglesia, con trabajo de españoles; que fué tanto, que otra nacion alguna de todo el universo no los pudiera sufrir. Y así los eligió Dios para una cosa tan grande, mas que á otra nacion alguna.

Y tambien porque en los tiempos que han de venir se conozca lo mucho que ampliaron la corona real de Castilla. Y como siendo su rey y señor nuestro invictisimo emperador, se poblaron los ricos y abundantes reinos de la Nueva-España y Perú, y se descubrieron otras insulas y provincias grandísimas.

Y así, al juicio de varones dotos y benévolos suplico sea mirada esta mi labor con equidad, pues

saben que la malicia y murmuracion de los ignorantes y insipientes es tanta, que nunca les falta qué redargüir ni qué notar. De donde muchos, temiendo la rabiosa envidia destos escorpiones, tuvieron por mejor ser notados de cobardes que de animosos, en dar lugar que sus obras saliesen á luz.

Pero yo ni por temor de lo uno ni de lo otro dejaré de salir adelante con mi intencion, teniendo en mas el favor de los pocos y sabios que el daño que de los muchos y vanos me puede venir.

Tambien escribí esta obra para que los que, viendo en ella los grandes servicios que muchos nobles caballeros y mancebos hicieron á la corona real de Castilla, se animen y procuren de imitarlos. Y para que, notando, por el consiguiente, cómo otros no pocos se extremaron en cometer traiciones, tiranías, robos y otros yerros, tomando ejemplo en ellos y en los famosos castigos que se hicieron, sirvan bien y lealmente á sus reyes y señores naturales.

Por las razones y causas que dicho tengo, con toda voluntad de proseguir, puse mano en la presente obra; la cual, para que mejor se entienda, la he dividido en cuatro partes, ordenadas en la manera siguiente:

Esta primera parte trata la demarcacion y division de las provincias del Perú, así por la parte de la mar como por la tierra, y lo que tienen de longitud y latitud; la descripcion de todas ellas; las fundaciones de las nuevas ciudades que se han fundado de españoles; quién fueron los fundadores; en qué tiempo se poblaron; los ritos y costumbres que tenían antiguamente los indios naturales, y otras cosas extrañas y muy diferentes de las nuestras, que son dignas de notar.

En la segunda parte trataré el señorío de los ingas yupangues, reyes antiguos que fueron del Perú, y de sus grandes hechos y gobernacion; qué número dellos hubo, y los nombres que tuvieron; los templos tan soberbios y suntuosos que edificaron; caminos de extraña grandeza que hicieron; y otras cosas grandes que en este reino se hallan. Tambien en este libro se da relacion de lo que cuentan estos indios del diluvio, y de cómo los ingas engrandescen su origen.

En la tercera parte trataré el descubrimiento y conquistas deste reino del Perú, y de la grande constancia que tuvo en él el marqués don Francisco Pizarro, y los muchos trabajos que los cristianos pasaron cuando trece dellos con el mismo Marqués (permitiéndolo Dios) lo descubrieron. Y después que el dicho don Francisco de Pizarro fué por su majestad nombrado por gobernador, entró en el Perú, y con ciento sesenta españoles lo ganó, prendiendo á Atabaliba. Y asimesmo en esta tercera parte se trata la llegada del adelantado don Pedro de Albarado, y los conciertos que pasaron entre él y el gobernador don Francisco Pizarro. Tambien se declaran las cosas notables que pasaron en diversas partes deste reino, y el alzamiento y rebelion de los indios en general, y las causas que á ello les movió. Trátase la guerra tan cruel y porfiada que los mismos indios hicieron á los españoles que estaban en la gran ciudad del Cuzco, y las muertes de algunos capitanes españoles y indios; donde hace fin esta tercera parte en la vuelta que hizo de Chile el adelantado don Diego de Almagro, y con su entrada en la ciudad del Cuzco por fuerza de armas, estando en ella por justicia mayor el capitan Hernando Pizarro, caballero de la orden de Santiago.

La cuarta parte es mayor escriptura que las tres dichas, y de mas profundas materias. Es dividida en cinco libros, y á estos intitulo *Las guerras civiles del Perú*; donde se verán cosas extrañas que en ninguna parte del mundo han pasado entre gente tan poca y de una misma nacion.

El primero libro destas *Guerras civiles* es de la guerra de las Salinas: trata la prision del capitan Hernando Pizarro por el adelantado don Diego de Almagro; y cómo se hizo recibir por gobernador en la ciudad del Cuzco, y las causas por que la guerra se comenzó entre los gobernadores Pizarro y Almagro; los tratos y conciertos que entre ellos se hicieron hasta dejar en manos de un juez árbitro el debate; los juramentos que se tomaron y vistas que se hicieron de los mismos gobernadores, y las provisiones reales y cartas de su majestad que el uno y el otro tenían; la sentencia que se dió, y cómo el Adelantado soltó de la prision en que tenia á Hernando Pizarro; y la vuelta al Cuzco del Adelantado, donde con gran crueldad y mayor enemistad se dió la batalla en las Salinas, que es media legua del Cuzco. Y cuéntase la abajada del capitan Lorenzo de Aldana, por general del gobernador don Francisco Pizarro, á las provincias de Quito y Popayan; y los descubrimientos que se hicieron por los capitanes Gonzalo Pizarro, Pedro de Candia, Alonso de Albarado, Peranzúñez y otros. Hago fin con la ida de Hernando Pizarro á España.

El segundo libro se llama *La guerra de Chupas*. Será de algunos descubrimientos y conquistas, y de la conjuracion que se hizo en la ciudad de los Reyes por los de Chile, que se entienden los

que habian seguido al adelantado don Diego de Almagro antes que le matasen, para matar al marqués don Francisco Pizarro, de la muerte que le dieron; y cómo don Diego de Almagro, hijo del Adelantado, se hizo recibir por toda la mayor parte del reino por gobernador, y cómo se alzó contra él el capitán Alonso de Albarado en las Chachapoyas, donde era capitán y justicia mayor de su majestad por el marqués Pizarro; y Perálvarez Holgín y Gomez de Tordoya, con otros, en el Cuzco. Y de la venida del licenciado Cristóbal Vaca de Castro por gobernador; de las discordias que hubo entre los de Chile, hasta que, después de haberse los capitanes muerto unos á otros, se dió la cruel batalla de Chupas, cerca de Guamanga; de donde el gobernador Vaca de Castro fué al Cuzco y cortó la cabeza al mozo don Diego, en lo cual concluyo en este segundo libro.

El tercero libro, que llamo *La guerra civil de Quito*, sigue á los dos pasados, y su escriptura será bien delicada y de varios acaescimientos y cosas grandes. Dase en él noticia cómo en España se ordenaron las nuevas leyes, y los movimientos que hubo en el Perú, juntas y congregaciones, hasta que Gonzalo Pizarro fué recibido en la ciudad del Cuzco por procurador y capitán general; y lo que sucedió en la ciudad de los Reyes entre tanto que estos ñublados pasaban, hasta ser el Visorey preso por los oidores, y de su salida por la mar; y la entrada que hizo en la ciudad de los Reyes Gonzalo Pizarro, adonde fué recibido por gobernador, y los alcances que dió al Visorey, y lo que mas entre ellos pasó hasta que en la campaña de Añaquito el Visorey fué vencido y muerto. Tambien doy noticia en este libro de las mudanzas que hubo en el Cuzco y Charcas y en otras partes; y los recuentos que tuvieron el capitán Diego Centeno por la parte del Rey, y Alonso de Toro y Francisco de Carvajal en nombre de Pizarro, hasta que el constante varón Diego Centeno, constreñido de necesidad, se metió en lugares ocultos, y Lope de Mendoza, su maestre de campo, fué muerto en la de Pecona. Y lo que pasó entre los capitanes Pedro de Hinojosa, Juan de Illánes, Melchior Verdugo, y los mas que estaban en la Tierra-Firme.

Y la muerte que el adelantado Belalcázar dió al mariscal don Jorge Robledo en el pueblo de Pozo; y cómo el Emperador nuestro señor, usando de su grande clemencia y benignidad, envió perdon, con apercibimiento que todos se reduciesen á su servicio real; y del proveimiento del licenciado Pedro de la Gasca por presidente, y de su llegada á la Tierra-Firme, y los avisos y formas que tuvo para atraer á los capitanes que allá estaban al servicio del Rey; y la vuelta de Gonzalo Pizarro á la ciudad de los Reyes, y las crueldades que por él y sus capitanes eran hechas; y la junta general que se hizo para determinar quién irían por procuradores generales á España; y la entrega del armada al Presidente. Y con esto haré fin, concluyendo con lo tocante á este libro.

En el cuarto libro, que intitulo de *La guerra de Guarina*, trato de la salida del capitán Diego Centeno, y cómo con los pocos que pudo juntar entró en la ciudad del Cuzco y la puso en servicio de su majestad; y cómo asimismo, determinado por el Presidente y capitanes, salió de Panamá Lorenzo de Aldana, y llegó al puerto de los Reyes con otros capitanes, y lo que hicieron; y cómo muchos, desamparando á Gonzalo Pizarro, se pasaban al servicio del Rey. Tambien trato las cosas que pasaron entre los capitanes Diego Centeno y Alonso de Mendoza, hasta que juntos todos, dieron la batalla en el campo de Guarina á Gonzalo Pizarro, en la cual Diego Centeno fué vencido y muchos de sus capitanes y gente muertos y presos; y de lo que Gonzalo Pizarro proveyó y hizo hasta que entró en la ciudad del Cuzco.

El quinto libro, que es de la guerra de Jaquijaguana, trata de la llegada del presidente Pedro de la Gasca al valle de Jauja, y los proveimientos y aparejos de guerra que hizo sabiendo que Diego Centeno era desbaratado; y de su salida deste valle y allegada al de Jaquijaguana, donde Gonzalo Pizarro con sus capitanes y gentes le dieron batalla, en la cual el Presidente, con la parte del Rey, quedaron por vencedores, y Gonzalo Pizarro y sus secuaces y valedores fueron vencidos y muertos por justicia en este mismo valle. Y cómo allegó al Cuzco el Presidente, y por pregon público dió por traidores á los tiranos; y salió al pueblo que llaman de Guaynarima, donde repartió la mayor parte de las provincias deste reino entre las personas que le pareció. Y de allí fué á la ciudad de los Reyes, donde fundó la audiencia real que en ella está.

Concluido con estos libros, en que se incluye la cuarta parte, hago dos comentarios: el uno de las cosas que pasaron en el reino del Perú después de fundada el audiencia hasta que el Presidente salió dél.

El segundo, de su llegada á la Tierra-Firme; y la muerte que los Contreras dieron al obispo de Nicaragua, y cómo con pensamiento tiránico entraron en Panamá y robaron gran cantidad de oro y plata, y la batalla que les dieron los vecinos de Panamá junto á la ciudad, donde los mas fueron

presos y muertos, y de otros hecha justicia; y cómo se cobró el tesoro. Concluyo con los motines que tuvo en el Cuzco y con la ida del mariscal Alonso de Albarado, por mandado de los señores oidores, á lo castigar; y con la entrada en este reino para ser visorey el ilustre y muy prudente varón don Antonio Mendoza.

Y si no va escripta esta historia con la suavidad que da á las letras la sciencia, ni con el ornato que requeria, va á lo menos llena de verdades; y á cada uno se da lo que es suyo con brevedad, y con moderacion se reprenden las cosas mal hechas.

Bien creo que hubiera otros varones que salieran con el fin deste negocio mas al gusto de los lectores, porque siendo mas sabios, no lo dudo; mas mirando mi intencion, tomarán lo que pude dar, pues de cualquier manera es justo se me agradezca. El antiguo Diodoro Siculo en su proemio dice que los hombres deben sin comparacion mucho á los escriptores, pues mediante su trabajo viven los acaescimientos hechos por ellos grandes edades. Y asi, llamó á la escriptura Ciceron testigo de los tiempos, maestra de la vida, luz de la verdad. Lo que pido es, que en pago de mi trabajo, aunque vaya esta escriptura desnuda de retórica, sea mirada con moderacion; pues á lo que siento, va tan acompañada de verdad. La cual sujeto al parecer de los dotos y virtuosos; y á los demás pido se contenten con solamente la leer, sin querer juzgar lo que no entienden.